## *ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA "LEGISLEX CIA. LTDA.."*

En la ciudad de Quito y provincia de Pichincha a los dos días del mes de abril del año 2018, siendo las 17H00, en el local de la Compañía de LEGISLEX CIA. LTDA. ubicada la provincia de PICHINCHA , cantón QUITO , parroquia EL BATAN Ciudadela: CAROLINA Barrio: CAROLINA Calle: FINLANDIA Numero: N3616 Intersección: SUECIA Conjunto: KARLA 1 Piso: 2 Oficina: 202 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS COLEGIO BENALCAZAR, bajo la Presidencia del Señor Santiago Romo Rodríguez, se reúnen los socios de la Compañía de "LEGISLEX CIA. LTDA."; actúa como Secretario el Señor Gerente Enrique Gómez.- La Junta General de Accionistas se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía, la que copiada textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEGISLEX CIA. LTDA.- Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos vigentes de la compañía, se convoca a los Señores Accionistas de la "COMPAÑÍA LEGISLEX CIA. LTDA", a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 06 de abril de 2018, a partir de las 18H00, en el local de la compañía LEGISLEX CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Quito, cantón Pichincha parroquia EL BATAN Ciudadela: CAROLINA Barrio: CAROLINA Calle: FINLANDIA Numero: N3616 Intersección: SUECIA Conjunto: KARLA 1 Piso: 2 Oficina: 202 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS COLEGIO BENALCAZAR, con el fin de tratar el siguiente orden del día 1.- Lectura y Aprobación de los informes de Presidente, y Gerente de la Compañía 2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año económico 2017. Los informes y Estados Financieros se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía. Loja 02 de abril de 2018- F).-Sr Santiago Romo Rodríguez PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LEGISLEX CIA. LTDA...- Concurren la totalidad de los socios y de capital social.- El Señor Presidente dispone se de lectura al primer punto del orden del día que dice "Lectura y Aprobación de los informe de Presidente, Comisario y Gerente de la Compañía", conforme al orden del día se dio lectura a los informes correspondientes y sin observaciones se procedió a aprobarlos, seguidamente se da lectura al segundo punto del orden del día que dice "Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año económico 2017", luego que cada uno de los socios presentes expresó que están de acuerdo con los Estados Financieros 2017, la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Arts. 20 y 118, literal i) de la Ley de Compañías, así como el Articulo 20 de los Estatutos, por unanimidad: RESUELVE: Aprobar tanto el Estado de Situación Financiera, como el Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal 2017. Luego, de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes. Para constancia suscriben el acta los presentes.

F).-
**PRESIDENTE**

F).-
**SECRETARIO**